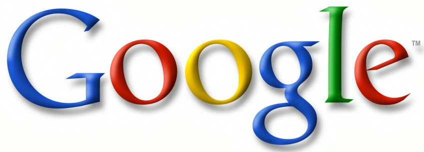


DISCURSO EUCARISTICO

QUE EN LA MUY SOLEMNE ACCION DE GRACIAS

CELEBRADA

POR EL REAL CONSULADO DE MEXICO

Y EL REGIMIENTO DE SU COMERCIO,

POR LA LIBERTAD Y RESTITUCION A SU TRONO

DE

FERNANDO SEPTIMO

SOBERANO MONARCA DE ESPAÑA E INDIAS,

PRONUNCIÓ

EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MEXICO

EL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE DE 1814,

EN LA FESTIVIDAD DEL PATROCINIO

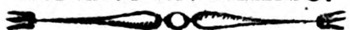
DE LA VIRGEN MARIA

EL SR. DR. D. JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA,

del Orden de Carlos III. Dean de aquella Metropolitana.



IMPRESO EN MEXICO:



EN LA OFICINA DE DOÑA MARIA FERNANDEZ DE JAUREGUI. AÑO DE 1814.

AL REY NUESTRO SEÑOR

FERNANDO VII.

DE BORBON.

POR MANO

DE SU FIEL MIÑISTRO

DON MIGUEL DE LARDIZABAL,

EL CONSULADO Y REGIMIENTO DEL COMERCIO

DE MEXICO,

Y EN SU NOMBRE

Diego Fernandez Peredo
PRIOR.

Tomás Ramon de Ibarrola
CÓNSUL.

Manuel de Urquiaga
CÓNSUL.

Roque Perez Gomez
CORONEL.



¡QUé dia este, Señores, tan plausible para la nacion Española, y tan propio para rendir al Cielo la mas humilde accion de gracias por la libertad de nuestro Rey y por la felicidad de su monarquía! Hoy celebra la iglesia de España el Patrocinio que la santísima madre de Dios ha dispensado á sus pueblos y á sus reyes, yá en el dulce sosiego de la paz, y yá especialmente en las calamitosas turbulencias de la guerra. Porque quando las demas naciones católicas se contentaban con recordar y celebrar la proteccion de Maria en concreto, esto es: en las comunes festividades que tributa á la Señora la universal Iglesia; España religiosa y agradecida sobre todas, solicitó y alcanzó de la santidad de Alexandro VII. en 1656 celebrar como en abstracto aquel Patrocinio que tenia sobre todas experimentado.

Ninguna nacion podrá gloriarse de que festeja á Maria en su Concepcion Purísima, en su Natividad gozosa, en su Presentacion en el templo, en su Desposorio inmaculado, en su Anunciacion admirable, en su Parto prodigioso, en su Purificacion humilde, en sus Dolores, en su Soledad, en su Asuncion gloriosa á los Cielos, y en otras mil festividades, con mas pompa, con mas piedad, con mas honor, culto y magnificencia. Pues no está todavia contenta España. En todos misterios, dice, en todas imágenes, baxo todos títulos y advocaciones clamo á Maria y me oye? invoco á Maria y me protege? celebro á Maria y me patrocina? Pues este Patrocinio es el que yo, por un acto reflejo de mi devocion y de mi gratitud, quiero celebrar en dia propio y separado para este solo objeto de mi reduplicada piedad. Y ved aquí explicado lo que concedió á España ahora 158 años la cabeza de la Iglesia, lo que extendió á todo el orbe católico el Papa Benedicto XIII en 1725, y lo que celebra esta mañana toda la congregacion de los fieles de Jesucristo.

¿Pues qué dia mas propio, ¡oh ilustre y benéfico Consulado de México, oh fidelísimo y valeroso Regimiento del Comercio de esta Capital! para dar á Dios y á su Madre las gracias debidas por los últimos beneficios que acaban de acreditarnos el constante Patrocinio de tan soberana

Protectora? Preciso era, ¡oh distinguida porcion del pueblo Mexicano! que las demostraciones de vuestro reconocimiento y fidelidad tuviesen algo de misteriosas y correspondiesen asi á la multitud de portentos, que son el motivo de esta grandiosa solemnidad. ¡Ah! El Patrocinio de Maria á España, objeto anualmente en este dia del culto de la Iglesia, y la libertad de FERNANDO VII, objeto hoy de vuestro júbilo, eran asuntos separados; pero el Cielo os inspiró el felíz pensamiento de unirlos esta mañana y enlazarlos. A lo menos yo, Señores, los miro ya tan inseparables, que mi empeño es manifestar que la libertad de FERNANDO nuestro Rey fué efecto del Patrocinio de Maria á la Nacion española; porque Maria es la Patrona y libertadora de España y de sus Reyes. Si os agrada la idea, ayudadme á implorar para el acierto la gracia.

AVE MARIA.

Liberasti me secundum multitudinem misericordiæ nominis tui á verbo mendacii, á rege iniquo et á lingua injusta. Eccl. 51.

„Me libraste por tu gran misericordia de la palabra de mentira, „de un Rey iniquo, y de unas lenguas injustas y fraudulentas." *Son palabras del sagrado Libro del Eclesiástico.*



EL Patrocinio de vuestra Madre, Soberano Dios Sacramentado, la Iglesia vuestra esposa es una verdad de la religion que nos habeis enseñado, y que fieles y gustosos confesamos. Sí, Señores: en su testamento dexó Jesucristo nombrada á Maria, madre y amparo del pueblo cristiano, representado en el Gólgota en la persona de Juan: *Ecce Mater tua*; y la Iglesia lo reconoce asi experimentada de esta indefectible proteccion. ¡Qué necio pues, seria yo, si hablando á un auditorio católico, tomase el mepeño de persuadir esta verdad! Mas quando hablo del especial Patro-

cinio de Maria á los españoles, permitidme que me complazca en recordar y me detenga en discurrir que es tan antiguo y tan constante, que sobre todas las naciones cristianas podemos llamar á la Señora por antonomasia nuestra Patrona y libertadora.

Entre los muchos males, de que libró Dios al hijo de Sirac, conocido en la Iglesia con el epiteto de el Eclesiastico, dice este en las palabras, que he escogido por tema, que lo libró el Señor de la mentira y calumnia: *á verbo mendacii*; del poder de un Rey inicuo: *á rege iniquo*; y de las lenguas injustas y perfidas: *& á lingua injusta & dolosa.* Y soyre estos rasgos tan luminosos quiero yo trazar el Discurso de este dia, para gloria de Dios, para honor de su Madre, para desahogo de la piedad, lealtad y gratitud del Real Consulado de México y del Regimiento de su Comercio y para gozo y admiracion del Pueblo mexicano que devoto me escucha. Veremos primeramente como es cierto que Dios por Maria libertò á España y á FERNANDO de los males de la mentira: *liberasti me á verbo mendacii.* Luego conocereis como por Maria fueron libres España y FERNANDO del poder de un Rey malvado é inicuo: *liberasti me á Rege iniquo.* Ultimamente confesareis conmigo que Maria ha librado á España y á FERNANDO su Rey, de las lenguas perfidas, injustas y fraudulentas: *liberasti me á lingua injusta & dolosa.*

I.

La proteccion de Maria á la Nacion Española es, Señores, tan antigua como el cristianismo: y me atrevo á decir que primero alumbraron en España los rayos de Maria, que los del Evangelio. La conversion de nuestros abuelos á la Fé del Crucificado fue obra del amor de la Madre de Dios á esta Nacion afortunada, que la Señora sacó de las tinieblas del gentilismo. Volved sino los ojos al glorioso Pilar de Zaragoza y ved á Maria que en carne mortal visita á los españoles, y presencia y santifica los cimientos que Jacobo echaba á la religion que hoy profesamos. La idolátria pues, fue la primera mentira, de cuyos abominables efectos libertó Maria á este escogido pueblo: *liberasti me á verbo mendacii.* Enmudecen los sacerdotes paganos, y las fingidas deidades de Jupiter, Hercules y Diana no vuelven á pronunciar las palabras de mentira, que tenian engañados á los españoles: huye el demonio á la presencia de Maria; y las Provincias que habian sido en el Imperio Romano mas obstinadas en el error, vienen á ser por Maria las mas firmes defensoras de laverdad: *in me omnis gratia veritatis.*

Constituida la dichosa Peninsula una de las mas bellas colonias del

cristianismo, comenzaron á florecer en sus vergeles desde el siglo primero de la Iglesia las rosas de los martires, las azucenas de las virgenes, las violetas y los lirios de los anacoretas y confesores. ¿Y pensais, Señores, que el comun padre de la mentira se descuidaría de sembrarla en tan ameno campo? ¡Ah! La doctrina de Ario, la de Prisciliano, la de Helvidio ¿qué otra cosa fueron que la zizaña del hombre enemigo? ¿qué? sino las palabras mentirosas, de cuyos venenosos frutos libertó Maria á esta nacion catolica, que quiso siempre inmaculada? *Liberasti me á verbo mendacii.*

Y si la Iglesia publíca con razon que á Maria sola se debe la muerte de todas las heregias, que ha vomitado el infierno: *Cunctas hæreses sola interemisti in universo mundo*, ¿á quién sino á Maria debe la Iglesia española la pureza de su culto, la integridad de su fé, la unidad de su doctrina, la religiosa sencillez de sus pueblos, el zelo ortodoxô de sus principes, la vigilancia de sus obispos, el decoro de su clero, la piedad de su sexô devoto, y aquel explendor universal que por todas partes brilla en su creencia; y que le ha dado sobre todas las naciones del cristianismo el glorioso título de catolica? ¿Y porqué? Porque jamás ha permitido Maria sombras de error, ni vapores de mentira en la religion de los españoles: *Liberasti me á verbo mendacii.*

¿Habeis visto este quadro antiguo? Pues ved ahora el moderno que voy á presentaros. Los sucesos del Príncipe FERNANDO DE BORBON, nuestro actual Soberano, forman á mi parecer, Señores, un compendio de los sucesos de España, ó una copia en miniatura de la historia del Patrocinio de Maria á la nacion española. Luego era forzoso que quien libertó á España de las mentiras del paganismo y de las mentiras de los Heresiarcas, libertase tambien á FERNANDO de las mentiras, con que la calumnia atacó su inocencia antes de heredar el sólio de su padre.

Si: Maria habia dado á España para su gloria y su consuelo este gracioso vástago de los Santos Fernando III. de Castilla y Luis IX. de Francia. ¿Con que otra cosa pudo premiar la Señora acá en la tierra la piedad heroica de su abuelo Carlos III. cuya fé y constancia habia probado Dios, como en Abrahan, con la muerte temprana de dos Carlos y un Felipe, sus nietos? No, dixo Maria desde el cielo, no ha de ser Carlos, ni Felipe, ni otro alguno escogido por ti el nombre del sucesor de tu hijo, de tus virtudes y de tu gloria. Debo premiar tu zelo con un don precioso, aquel zelo con que has hecho que la Iglesia universal me aclame diaria y solemnemente INMACULADA: debo consolar tu ancianidad venerable con una prenda digna de tus votos: quiero darte un nieto y sucesor; pero ha de tener un nombre, que le recuerde para su imitacion las virtudes del mas

santo de sus abuelos españoles; se llamará FERNANDO; será perseguido, mas yo lo iré librando de todos los males y de todos sus enemigos: dixo Maria, y lo ha cumplido la Señora á nuestra vista.

FERNANDO es calumniado en su misma Corte y Palacio: la palabra de la mentira mas atroz y sacrilega puso en peligro la vida de este amable Principe de Asturias, y en consternacion á todo el Reyno. Pero no temais, que Maria en defensa de su cliente humillarà del modo mas vergonzoso y publico al calumniador: *humiliabit calumniatorem*. ¿No es Maria por quien los Jueces decretan la justicia? *Per me potentes decernunt justitiam*? Pues FERNANDO saldrà libre de los tiros de la mentira y de la calumnia; *Liberasti me á verbo mendacii*. Benditos seais eternamente sabios ministros, jueces integerrimos, consejeros dignisimos del supremo Consejo de Castilla, que iluminados y sostenidos por Maria, despreciando las insinuaciones mas seductoras y aun las amenazas mas insolentes, pronunciasteis la sentencia mas justa en la causa escandalosa del Escorial, y declarasteis por ella con la direccion de Maria la inocencia de FERNANDO: *per me potentes decernunt justitiam*. Pero bendita sobre vosotros la patrona y libertadora de España y de sus Reyes que por vuestra pluma libró à nuestro dulce Principe de las resultas fatales de la mentira: *liberasti me á verbo mendacii*.

II.

El segundo mal de que libró Dios al hijo de Sirac es el de la esclavitud y tirania de un Rey malvado: *liberasti me á Rege iniquo*. Y aunque los expositores sagrados, por ser obscura la hisroria del Eclesiàstico, no nos dicen quien fue ese Rey, de cuyo poder le libró el Señor; nosotros sabemos la historia de España y la de FERNANDO VII. y no podemos dudar baxo cual poder cayeron, y de cual fueron libres por Maria nuestra Nacion y nuestro Principe. La nacion en primer lugar.

Pero fué uno solo el tirano? ¡Ah! que fueron muchos los Reyes, que dominaron á la generosa España y por muchos siglos. Reyes infieles, bárbaros, pasados del Africa á enarbolar sobre los templos cristianos la infausta media luna del Alcorán. ¡Oh dias de humillacion y abatimiento! El horroroso enxambre de Africanos desembarca en las arenosas playas de Tarifa: los corvos alfanges de la numerosa chusmà cubren de cadáveres los campos de Xerez: y la sangre de los españoles enturbia y aumenta las aguas del Guadalete. Rodrigo, el último de los reyes Godos, huye sin saberse á donde; sus generales perecen, su exército es derrotado: gimen los pueblos, la iglesia se aflige y la nacion se pierde. Si: en seguida los Musul-

manes se apoderan de las fértiles andalucias, de la feráz Murcia, de la hermosa Valencia, de la privilegiada Zaragoza y de la inexpugnable Toledo. Caen baxo el yugo Agareno los honrados castellanos, los bravos Leoneses, los generosos Lusitanos, los esforzados Gallegos: y habrian caido tambien los invencibles Vizcaínos y Asturianos, si Maria viendo llegar aquel mar embravecido á la falda del monte Ausena, no hubiese dado aquella voz imperiosa, con que y rayando con su sagrado dedo los términos de la Cantábria, gritó á las entumecídas olas del soberbio Africano: „hasta aquí no mas:“ *Usque huc venies et non procedes amplius.* Dixo Maria: y desde aquel momento hace crísis el cautiverio de España á la vista de los sagrados peñascos de Cobadonga; y comienzan á perder los Moros palmo á palmo las vastas provincias que habian ocupado, formando este suceso la mas plausible época del Patrocinio de Maria y de la gloria de los españoles, libres ya del yugo sarraceno: *Liberasti me á rege iniquo.*

¿Y quién diria á España quando en el felíz reynado de Fernando el Católico arrojaba al Africa las últimas reliquias de los Mahometanos atrincherados en Granada, que á principios del siglo diez y nueve habia de venirle por el Norte otro igual aluvion de bárbaros? ¡Oh admirables y misteriosos juegos de la providencia de Dios! Sí, señores: Dios juega con los hombres en el mundo: *ludens in Orbe terrarum.* En el siglo VIII. entraron los Arabes por Cádiz, inundaron la España, mas no llegaron á la Cantábria. Y en el siglo XIX entran los Galos por Cantábria, inundan la España, pero no llegan á Cádiz. La Cantábria fué un asilo á los españoles contra la avenida de los Moros que entraron por Cádiz; y á los mil y cien años es Cádiz el refugio de los Españoles contra la avenida de los Franceses que entran por Cantábria. ¡Oh Dios sábio! ¡Cómo te burlas de la necia y vana gloria de los mortales! No, no querais hermanos mios, os dice David, exâltaros y engreiros unos sobre otros. *Nolite exaltare cornu vestrum.* Porque Dios exâlta y humilla como le parece, y dá á beber indistintamente el caliz de vino que tiene en su mano mezclado de amargura; del qual tarde ó temprano han de beber todos los pecadores: *bibent omnes peccatores terræ,* sin que les valga ser unos del Oriente, otros de Occidente, y otros de los montes: pues de ninguna de esas partes ha de venirles el consuelo: *quia neque ab Oriente, neque ab Occidente neque á desertis montibus.* Basta. Y veamos ya entrar por Bayona los exércitos de Napoleon Bonaparte, no sé si con mayor fraude que entraron por Calpe los del Miramamolin Almansor. ¿No sé? Sí lo sé, y lo sabeis vosotros, y lo sabe el mundo entero y no lo olvidará jamás, para eterna abominacion del hombre mas impio, del político mas desvergonzado, del tirano mas am-

bicioso, del Rey mas inicuo. Tal es, señores, Napoleon, de cuyas garras libertó Maria á FERNANDO VII. *Liberasti me á Rege iniquo.* Con mas fraude y perfidia que los Moros entró este malvado en España. Porque aquellos entraron abiertamente á hacernos la guerra y conquistarnos; y Napoleon entró con capa de aliado y amigo: y aunque no le faltaron traidores Julianes y pérfidos Opas, no los necesitaba su astucia para sus maldades. ¿Sus maldades? Y ¿quál fué de estas la mayor? No me digais que su irreligion, ó mas bien su sórdido y brutal materialismo; nó, porque ese es la fuente, el manantial y origen de sus atrocidades. De estas pregunto, y me respondeis que la mas inaudita y abominable, la mas víl, la mas desvergonzada, y la que le arrancó la máscara conque aun se cubria delante de la Europa, fué engañar al bondadoso CARLOS IV, y al honrado FERNANDO VII. ¡Ah! ¡Cómo los aduló separadamente! ¡Cómo se les vendió amigable componedor de las disenciones domésticas, que él mismo habia suscitado! Promete al joven Príncipe enlazarlo con su entonces espectable familia, y sale de París con pretexto de darle un osculo de paz dentro de España. ¡Traidor! Embiaste diestros Sinones que apresurasen y consumasen la perfidia; y obligaste á FERNANDO á dexar su Corte, á que saliese á encontrarte; y á que de uno en otro pueblo, multíplicando astutamente los engaños y los embustes, llegase á la raya de Francia, donde ¡oh Cielos! cayó como tierno corderillo en las fauces del mas sangriento de los lobos que abortó el abismo.

FERNANDO dexa su Corte. Sí señores. Pero no sin despedirse antes y del modo mas público, devoto y edificante, que se encuentra en todos los anales de la piedad española. Pása al monasterio de Atocha, acompañado de sus Grandes, y rodeado de sus Guardias, entra en la Iglesia, y á vista del pueblo se postra ante la Imagen de Maria, que alli se venera, y bañado en lágrimas le dice: „Aqui está á tus pies, Señora, el nieto de tu „siervo Cárlos, el descendiente de tu predilecto Pelayo, el heredero de „Jaime, que él solo te erigió mil templos en España: si no les excedo to„davia en obsequiarte, deseo imitarlos y creo serles igual en la humildad y „confianza, con que vengo á poner mis reynos baxo tu amparo. El cora„zon me dice, oh Madre mia, que me espera un mal suceso, pero parto á „este viage porque temo mayores desgracias á mis pueblos. No hallo otro „arbitrio que dexartelos encomendados, y poner en tus manos mi Cetro: „tú los gobiernas, tú los diriges, tu los proteges y tú me volverás á ellos en paz. „Y en señal de que asi lo quiero y asi lo espero, en tu cuello pongo esta in„signia". Dixo, y quitándose el Toison de oro, lo entrega á la santísima Vir-

gen, y parte lleno de valor y confianza ácia donde el Cielo le habia ya destinado.

Destino del Cielo, sí, fué el viage de FERNANDO, para hacer despues mas patentes al mundo los arcanos de su providencia, purificando á España con seis años de males, que yo no quiero ahora numerar ni menos describir; y restituyendole al cabo su tranquilidad con libertar por la intercesion y honor de María á su idolatrado FERNANDO del cautiverio del rey mas iniquo: *Liberasti me á Rege iniquo.* Y qual es el filósofo impio que ose dudar que la libertad de FERNANDO y su regreso á España fueron milagrosos? ¿Estaba acaso en los planes de la política humana esta repentina metamorfosis? ¿Pudo parecerle verosimil al ingenio mas perspicaz? ¿Era por ventura la consecuencia del estado de poder, orgullo y grandeza, á que habia llegado el opresor del género humano, á quien pocos dias antes no osaba mirar sino temblando la Europa entera? Confundios y humillaos, soberbios calculadores de los sucesos humanos. Dios tiene entre sus dedos los exes del orbe político y moral, como los del fisico; y él es el que sacude las provincias y los reynos, y los vuelve á poner en su quietud y en su lugar. Y por lo que toca á España, si alguna vez le irritan sus culpas y la llena de afliccion, luego se le presenta Maria y lo aplaca, y entonces la Señora libra á la nacion amada de las iniquidades de los tiranos, y á su Rey legítimo de las tiranias de los inicuos: *Liberasti me á Rege iniquo.*

III.

Pero faltaban à España y á su FERNANDO otros males de que debia librarlos tambien Maria, como lo hizo en desempeño de su especial patrocinio à los españoles: *liberasti me á lingua injusta & dolosa.* Y à la verdad, que si la idolatria antes del Evangelio, si las heregias despues de la publicacion de este; si la irrupcion de los moros en el Siglo VIII. y la de los franceses en el XIX. fueron plagas que inundaron à España, y de las que la libró María; no era, Señores, ni la menos funesta, ni la menos abominable, la plaga que ha inundado en estos ultimos tiempos al orbe cristiano, que ha amenazado á España, y de que, gracias à Dios, se ha visto libre por la proteccion de su Madre santisima. ¿No me habeis comprehendido? La plaga de filosofos impios, de espíritus fuertes, de libertinos materialistas, que han afligido tanto à la Esposa del Cordero, que han trastornado los imperios, que han sublevado y desmoralizado à los pueblos, y que negando hasta la exîstencia de un Dios omnipotente, y sabio, criador y conservador del universo, ni creen ya en Jesucristo, ni respetan su Evangelio, ni reconocen iglesia, sacramentos, sacerdocio, cielo, infierno, virtud, sujecion ni obe-

diencia. Asomó esta plaga, y no hizo mas que asomarse, porque habia en España quien la conjurara. Pero infestó por desgracia algunas cabezas. ¡Llo-radlo españoles catolicos é ilustrados de lo alto: llorad el descarrìo de unos pocos hermanos vuestros chamuscados por el principe de las tinieblas! Màs tened la gloria y haced gala delante del Dios de vuestros padres de que tal epidemia no ha podido cundir en el corazon de los pueblos, ni el veneno de esas lenguas ha contagiado el espiritu de la nacion mas catolica, fiel y piadosa de la tierra. Maria, Maria que la sacó de pila en las aguas santas del Bautismo que le ministraron el Apostol Santiago y sus siete discipu-los, y que contraxo voluntariamente la obligacion de mantenerla en la fé y doctrina del Crucificado, ha cumplido y cumplirà el oficio de madrina ó madre espiritual. Y para eso se ha multiplicado prodigiosamente en sus Imagenes por todos los Dominios del Imperio español.

Cuida Maria en Zaragoza desde el Pilar de la religion de los Aragoneses: desde Monserrate cuida de la de los Catalanes: en Valencia cuida desde su capi-lla de los Desamparados de la de aquellos que jamas han desamparado las van-deras de su fè: en su Imagen de las Angustias cuida de los Granadinos: desde los Huertos de los Murcianos, y desde Torafa de los de Jaen. Para el Reyno de Sevilla ¡quantos valuartes tiene Maria! la Antigua, los Reyes, Utrera, la Subterranea:::: Alli los Cordoveses estan amparados por la Fuensanta, los Extremeños con Guadalupe, los Gallegos con la Barca: á Toledo lo guarda Maria la del Sagrario, à Madrid la de Atocha, á Leon la de Regla, à Na-varra la de Legarda, à la Rioja la de Balvanera: en fin á los Asturianos pro-tege Maria desde Cobadonga y à los Vizcaynos desde Begoña y Aranzazu. Y como la Nueva España ha sido en todo el girasol de la antigua, mirad Señores, á Maria velar desde su Santuario de los Remedios de la fé orto-doxâ de Mexico: desde el de Ocotlan de la de Tlaxcala: desde el del Pue-blito de la de Queretaro: desde el de Zapopan de la de Guadalaxara: des-de el del Socorro de Goatemala: desde el de Izamal de Yucatan; y desde el de Zape de Durango: Y en sus sagradas y milagrosas Imagenes de la Defensa, de la Soledad, de la Salud, del Rosario y del Realejo conservar la piedad y el catolicismo de los Poblanos, de los Oaxaqueños, de los Mi-choacanenses, de los Chiapenses y de los de Nicaragua. ¿Pero esto no mas? Y sobre Mexico y toda la Nueva España, y sobre toda la America y sobre la España toda vela Maria, cuida y pide eternamente por la pureza de la fé de los españoles americanos y europeos desde ese Santuario y Cerro de GUADA-LUPE, para que jamas los filosofos impios puedan seducirnos con las palabras y discursos fraudulentos de sus lenguas injustas y dolosas: *Liberasti me á lin-gua injusta & dolosa.*

Tambien Tu, idolatrado FERNANDO, Rey augustisimo, amado y probado de Dios como David, nacido para nuestra felicidad como Salomon, reservado milagrosamente para el Trono como Joas, y elevado à èl para el explendor del verdadero culto como Josias:::: Tambien tu has librado por Maria de las palabras, discursos y doctrinas, y de los planes y proyectos iniquos de las lenguas injustas y pérfidas de esos monstruos del liberalismo. ¡Oh! y con que artificio! con que ideas tan alhagueñas pretendieron despojarte del cetro y autoridad, que te diò el cielo y que tus mismos pueblos quieren que tengas sobre ellos. Representantes fraudulentos, lenguas injustas ¿quando os dió España poder ni facultad para destronar á FERNANDO, à quien juramos por Rey como á sus abuelos? España lo aclamó en las quatro partes del globo casi por inspiracion celestial con extraordinario jubilo y entusiasmo: y al verlo arrebatado perfidamente y cautivo, se levantó en su defensa y juró en todas partes no embainar la espada hasta verlo en su sòlio tan Rey como lo habia perdido. Por esto solo hemos suspirado; à esto anhelabamos unicamente. Mas vosotros entre tanto, ó discipulos fidelisimos del Tirano, que causó nuestras desgracias, os aprovechasteis de la heroica embriaguez en que se hallaban los pueblos ocupados en pelear por FERNANDO y abusando de su sencillez y de nuestra confianza, comenzasteis à tender la red, á urdir la tela y à desparramar la semilla de vuestro detestable sistema, y al fin hicisteis tragar à los párvulos con el anzuelo el bocado amargo de una indigesta democracia, fomes de una discordia eterna, el deshonor y la infamia de FERNANDO, degradado por vosotros à ser un Rey de Farsa, en la que os reservabais no obstante hacer un papel mas verdadero y distinguido, aunque mas osado.

Asi halló, Señores, FERNANDO su Reyno al volver de su cautiverio: Mas para esto lo restituyó Maria? ¿Era esto lo que FERNANDO se prometiò de su patrocinio en Atocha? Para esto animó Maria à sus soldados? Para esto les colmó de gloria tantas veces? ¿Para volver à ver á su Principe, al heredero de los Alfonsos, de los Fernandos, de los Carlos y de los Felipes, monarcas poderosos, grandes soberanos del mundo, respetables en paz y en guerra, temibles á los Africanos, amados de sus pueblos y gratos protectores de la Iglesia, convertido en un Staduder de Holanda, y aun en un Alguacil mayor de los nuevos filosofos pseudo-españoles? ¡Que verguenza para España, la Señora de las gentes! Y que desaire para la celestial Protectora de FERNANDO! No, no, será asi. Apenas asoma el hijo de Maria por la ribera del Fluvia y levanta la voz y habla à sus españoles desde las amenas margenes del Turia, diciendo: *Yo soy, no temais, aqui está vuestro FERNANDO*, quando caen en tierra las soberbias estatuas de Nabuco y se desploman

los orgullosos muros de Jericò: un frio mortal se apodera de los Novadores, trabanse las lenguas injustas y atrevidas; y reanimandose los espiritus oprimidos de la Nacion mas amante de sus reyes, claman todos: Salve Príncipe adorado, salve FERNANDO augusto, salve padre y Soberano nuestro: tú solo mandas, y á tí solo se acomoda á obedecer fiel, síncera y constante la generosa Iberia. Dicen y entra FERNANDO en su Corte entre estas y semejantes aclamaciones; y luego repite alli los actos de gratitud y de piedad, que no habia interrumpido en todo el camino, y rinde en el Santuario de Atocha la mas humilde accion de gracias à la Patrona de España, que por último acababa de librarle de las malas resultas, à que le habian expuesto con toda su monarquia las lenguas injustas y las plumas perfidas y dolosas: *liberasti me á lingua injusta & dolosa.*

¿Qué restaba, Señores, à nuestra completa felicídad? Por ventura correr desde aqui á ver y gozar del amable rostro y presencia de FERNANDO y acompañar en las demostraciones del mas dulce placer las efusiones del jubilo interminable, que hoy anega el corazon de nuestros hermanos? ¡Pluguiera al cielo que un torrente de amarguras que nos cerca todavia, y se precipitó à nosotros desde la montaña infernal de Napoleon Bonaparte, nos dexase libres los afectos y los caminos para desahogar nuestra alegria y nuestros votos! ¡Ay de mi! Y que no podamos consagrar à FERNANDO un solo instante de regocijo sin que nos distraiga la triste situacion en que se halla la hasta aqui dulce, deliciosa, abundante, féliz y pacifica Nueva España! ¿Podémos acaso los que amamos nuestra patria dexar de llorar ni un momento con lagrimas mas amargas que las de Jeremias la asombrosa mutacion, que en quatro años hemos visto en nuestro suelo? Campos frondosos, feraces y amenos de la Nueva España, donde está vuestra fertilidad y abundancia? Minas opulentas y preciosisimas, donde habeis ocultado vuestros tesoros y riquezas? Caminos cubiertos de frutos, de regalos y de mercaderias, como habeis quedado desiertos? Villas y lugares, que se han hecho vuestros telares é industria? Ciudades populosas y opulentas, como habeis caido en la miseria, en la hambre y en la obscuridad? Templos, donde se ha ido vuestro explendor y ornato? Sacerdotes seculares, como se han perdido vuestras rentas? Religiosos, como se han extinguido las limosnas de que os manteniais? Virgenes enclaustradas, como subsistis sin vuestros reditos piadosos? Hombres, mugeres, viudas, pupilos, huerfanos, mendigos, enfermos, habitantes todos del Reyno de Mexico, en què os ocupais? de donde comeis? como vivis? Ni agricultura, ni industria, ni comercio, ni renta, ni salario, ni pan. ¡Cielos Santos! ¿Y quien nos trajo estas calamidades? Nuestros pecados, hermanos mios, sin duda; los pecados de cada uno. Pero de-

xadme señalaros causas mas próxîmas y determinadas. El espíritu novelero de unos pocos infatuados, las ideas filosófico-políticas que bebieron algunos de nuestros paisanos en las doradas copas de mil libros diabolicos, los brillantes planes de una soñada y nada necesaria libertad, el orgullo, el deseo de dexar un nombre glorioso en la posteridad, el patriotismo mal entendido, en fin la ambicion y la ligereza, la codicia y el libertinage; ved aqui las causas inmediatas y manifiestas de nuestras desgracias. El mal vino del infierno por juicios altos de Dios; y de Dios solo puede ya esperarse el remedio.

¿Y por quién? No lo dudemos. Por Maria. Sí, Madre nuestra, tú sola que sacaste de las tinieblas de la idolatria y del error á España, y libraste á FERNANDO de los enredos de la mentira y de la calumnia; tú sacaste tambien al imperio de México de las sombras y engaños del gentilismo, y tú eres la comprometida á abrir los ojos del entendimiento á los que aun siguen ciegos tras de los fantasmas de felicidad y tras de las palabras de mentira, que tan mal parados nos han puesto *Liberasti me á verbo mendacii.* Tú, Señora, á quien España debe el haber roto las cadenas de los Mahometanos y FERNANDO las prisiones del iniquo Napoleon, quebrantaste tambien el yugo de hierro, que abrumaba à los antiguos mexicanos, y les pusistes la suave coyunda de los piadosos Principes españolas, y no has de permitir que reyne en este pais santificado con tu presencia el desorden, el trastorno y la anarquia, que fomentan esos tiranos, que se han levantado de entre nosotros y empuñado un cetro iniquo y destructor: *liberasti me á rege iniquo.* Finalmente, Señora, tu has librado à España y à su Rey lexitimo del veneno de las lenguas y plumas impias, injustas y perfidas que han asestado al trono y al altar, para que España no fuese ya ni cristiana, ni obediente, ni feliz. Y si por trescientos años has mantenido à la Nueva España catolica, pia, religiosa y leal, y sobre todas las provincias del mundo dichosisima, acaba de confundir los fatuos y detestables proyectos de una insurreccion contra las potestades lexitimas, fomentada por las lenguas y por las plumas de unos pocos americanos, indignos momos de los mas libertinos novadores de la Europa: *liberasti me á lingua injusta & dolosa.* Haz, Madre nuestra, que viva FERNANDO muchos años; que España triunfe, y que tu America vuelva à ser feliz en esta vida y lo sea siempre en la gloria. Amen.

O. S. C. S. R. E.

Breve Relacion de las demostraciones públicas con que el Consulado de México, en consorcio del Regimiento de Infantería del Comercio de esta Capital, solemnizó el regreso al Trono de las Españas del SEÑOR DON FERNANDO SEPTIMO, *su amado Rey.*

Apenas se publicó en Mexico la suspirada noticia de haber entrado en su Corte el idolatrado Monarca de ambos mundos, el Señor Don FERNANDO VII. quando el Real Consulado de esta Capital en union del Regimiento Urbano de su Comercio trató de rendir al cielo una publica y solemne accion de gracias por tan fausto y tan extráordinario beneficio: y comenzó desde luego á tomar sus medidas para este efecto. Ya tenia elegido el Domingo 13 de Noviembre, en que se celebra el Patrocinio de la Santisima Virgen Maria, la Iglesia de San Francisco el grande de esta Ciudad, y el Orador, quando recibió un Oficio del Exmô. Sôr. Virey de 3 de Octubre, en que S. E. le manifestaba no solo sus deseos de que como corporacion tan distinguida se encargase de alguna funcion para solemnizar el feliz advenimiento del Rey, sino que expresase qual seria, á fin de que se le señalase dia entre las demas publicas, que habian de comenzar el 7 de Diciembre próximo. El Consulado contestó á S. E. manifestandole las disposiciones que tenia anticipadas, y suplicandole se sirviese aprobarlas; y el Exmô. Sôr. Virey con fecha de 8 del mismo Octubre, respondió anuente á los deseos de este Real Cuerpo.

En su consecuencia el 12 de Noviembre por la tarde se ofreció á la vista y contemplacion del religioso y fidelisimo Mexico el gran templo del Serafico Francisco revestido en lo interior de ricas colgaduras de terciopelo carmesí, y adornado con multitud de arañas y candiles de plata, banderas, flamulas y gallardetes de seda de varios colores, flores exquisitas de mano, blandones y hachas de cera de arroba cada una y media arroba, y velas de la misma materia de á libra y media libra hasta el numero de 926. Todo el pavimento estaba entapizado de preciosas alfombras, y por todo el templo se veian distribuidas bancas cubiertas de damasco para la numerosa y lucida concurrencia, que se habia convidado. El altar mayor formaba el mas hermoso y magnifico punto de vista. Ocupaba el centro el trono de plata para el Señor Sacramentado: al lado derecho en altar separado se veia la Imagen de la Purisima Maria, una de las esculturas mas bellas que tiene Mexico; y al lado izquierdo con la correspondiente simetria estaba la efigie del Patriarca San Francisco, con un pendon en las manos, en que se veian bordadas de realce las armas del Real Consulado de Mexico. En el colateral del Evangelio se colocó baxo magnifico dosel el retrato del augusto FERNANDO VII. con silla, tapete y almohada; que custodiaron durante toda la funcion del dia siguiente los Alabarderos de la Guardia Virreynal. Al anochecer se iluminó exteriormente dicha Iglesia y su elevada torre con 3Ⓓ000 luces de aceite, cuya vista habria tenido entretenida la curiosidad del inmenso gentio, si al mismo tiempo no hubiesen llamado su atencion otros dos igualmente interesantes objetos.

El primero fue la fachada de los balcones de la sala, que el Consulado tiene en el Real Palacio. Ocupaba el centro la Imagen del Rey baxo magnifico dosel, á cuyos lados no faltaron en aquella noche y dia siguiente dos granaderos de centinela del expresado Regi-

miento Urbano De la graciosa galeria alli formada pendia una nueva y riquisima cortina de terciopelo carmesí, bordada de oro y plata de realce con dos escudos en que se representan la cifra del Rey amado y las armas de Castilla y Leon, guarnecidos de oliva, simbolo de la paz. Esta cortina se fabricó en el Asia, y hoy pertenece á la Real Universidad. En los costados del trono y espacios del ventanaje se formó una hermosa perspectiva de orden jonico, donde se leian varias poesias alusivas al grandioso objeto de la funcion, orleada la fachada toda con un letrero sostenido por seis genios sobre grupos de nubes, que decia: *A FERNANDO VII. en su felíz regreso el Real Tribunal del Consulado.* De los balcones pendian cortinas de damasco carmesí, y las cornijas de aquella parte de el edificio estaban revestidas de paños de seda, y el todo guarnecido de hacheros, blandones, pantallas y candiles de plata, en que ardian sesenta y dos luces grandes y chicas de cera, y mas de mil luces de aceite en candilejas distribuidas graciosa y simetricamente. A esta deliciosa vista, que disfrutó el inmenso pueblo, se agregó hasta la media noche el suave y harmonioso concento de la musica colocada en los balcones.

El segundo delicioso expectaculo lo ofreció en la calle de los mesones el Quartel del Regimiento del Comercio, cuya fachada cubria un magestuoso tablado arquitectonico, en cuyo foro se veia el retrato del Rey baxo rico dosel de terciopelo, adornados los costados de cortinage de damasco, de pantallas, cornucopias y arañas de cristal y de plata; é iluminado el todo con hachas, cirios y belas de cera en blandones y candeleros del mismo metal y con mas de 700 luces de aceite en candilejas bellamente distribuidas: tambien hicieron no interrumpida guardia al Real Retrato los granaderos de dicho Cuerpo; y la musica militar acabó de embelesar á la inmensa ocurrencia, que paseó aquella calle, cuyos vecinos todos adornaron é iluminaron á competencia sus balcones y ventanas, correspondiendo fieles y amantes al obsequio de su Rey, y atentos al convite, que les hizo el Señor Coronel Don Roque Perez Gomez.

Amaneció el Domingo 13. y antes de la hora regular ya el Templo de S. Francisco el Grande estaba lleno del mas decente, bello y devoto sexô, todos los asientos ocupados de lo mas principal, lucido y noble de los estados eclesiastico, militar y politico de esta Capital; aumentandose de instante en instante el concurso por las capillas, sacristia, coro y presbiterio, y llenandose como un mar los atrios espaciosos de la Iglesia, y los claustros del Convento.

Comenzó la musica á cantar solemnemente con la venerable Comunidad la hora de Tercia, y concluida comenzó el santo Sacrificio, que celebró el M. R. P. Lector Jubilado Fr. Diego de las Piedras, actual Provincial de la Provincia del Santo Evangelio: y cantado este subió al Pulpito el Sr. Dr. D. José Mariano Beristain, Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III. y actual dignisimo Dean de esta Metropolitana, y pronunció el Discurso Eucaristico, que al principio se dá á luz, con solo el sentimiento de no ser posible estampar tambien ni la voz, energia y afectos del Orador, ni la atencion, gusto y aclamacion que le prestó y consagró el numeroso, devoto y brillante auditorio. La compañia lucidísima de granaderos del Regimiento del Comercio hizo á la puerta principal de la Iglesia al principio, medio y fin de la Misa tres descargas de fusileria: y la Capilla y orquesta acabaron de levantar los animos á la mas religiosa, tierna y sincera accion de gracias al Todopoderoso, cantando dulcísimos y sentenciosos versos en gloria del Señor y de su Madre Purisima, y en obsequio del mas amado de los Reyes de la tierra. En la tarde del mismo dia y antes de la hora de las quatro salio de dicho Templo una solemne Procesion, cuya marcha rompia un piquete de gastadores del Regimiento del Comercio delante de la santa cruz y ciriales. Seguian los alumnos y catedráticos del Real y mas antiguo Colegio de San Ildefonso, presididos de su ilustre Rector el Sr. Marques de Castañiza; y detras la Imagen del Serafico Patriarca S. Francisco, protector del Real Consulado. Iba despues la venerable y numerosa Comunidad de los Menores observantes y descalzos, y entre estos los Prelados de

las demas Religiones conduciendo á la Santisima Virgen en su hermosa efigie de la CONCEPCION, acompañada de vistosisimos faroles de cristal; á que seguia el M. R. P. Provincial, con capa pluvial, y sus dos ministros con dalmaticas. A continuacion se dexaba ver una muy numerosa y muy lucida y alegre comitiva de eclesiasticos seculares, de militares de todas graduaciones, de caballeros de los Ordenes, y de individuos del comercio de esta capital, que presidian los Señores Prior y Cónsules, D. Diego Peredo, Teniente coronel, D. Tomás Ibarrola, Capitan, y D. Manuel de Urquiaga, Coronel, en cuyas manos fué alternativamente llevado el Retrato del Rey en un rico estandarte, que á ambos lados custodiaba la guardia de Alabarderos. Y cerraba toda la Procesion con su Coronel el Sr. D. Roque Perez Gomez, el Regimiento urbano de Infanteria del Comercio, que en limpieza y aseo de uniforme y armas, en bizarria y presencia, y en valor y disciplina militar no cede al cuerpo mas veterano del exército. La Procesion que anduvo las calles de Santa Isabel, S. Andrés, Santa Clara, Tacuba, Escalerillas, Santa Teresa, Arzobispado, frente del Palacio, Portal de las Flores, Diputacion, Portal de Mercaderes, Plateria y S. Francisco, regresó á esta Iglesia cerca de las siete de la noche, y allí se cantó un solemnísimo *Te Deum*. Todas las calles estuvieron adornadas vistosamente y coronados sus balcones de lucida y regocijada concurrencia; las acéras, boca-calles y plazas llenas de gente, cuyos alegres *vivas* hicieron continua y deliciosa harmonia con los repiques de campanas, con que las iglesias del tránsito obsequiaron esta pública demostracion de piedad y lealtad, esmerándose sobre todas las muchas y muy sonoras de la Metropolitana, que se echaron á vuelo. Siguieron aquella noche las iluminaciones arriba mencionadas; y concluyó así la pública demostracion de regocijo del Real Consulado y Regimiento del Comercio de México por la restitucion de su Rey FERNANDO VII, cuyos sagrados derechos de Soberania, y cuyos sábios y paternales decretos y voluntades sostendrán fieles y obedecerán rendidos eternamente.

Algunas poesias de las que se compusieron para la solemnidad referida.

SONETO.

Apenas una infiel traidora mano
Os arranca, Señor, vuestra Corona,
Quando á vuestros vasallos ocasiona
Mil inquietudes; pero todo en vano.
Pues del noble español, del buen indiano,
Que tanto amaban vuestra Real Persona,
La acendrada lealtad nada perdona
Hasta ver restituido al Soberano.
Uno dexa al instante sus hogares,
Su vida sacrifica otro gustoso,
Otro ofrece al instante sus caudales:
Y de este modo el pueblo generoso
Logra ya ver el fin de tantos males
Que seis años lloró triste y quejoso.

LIRA.

Este Real Consulado
Al ver al Trono Hispano restituido

A su Rey suspirado,
En las muestras de júbilo ha querido
Adelantarse á todos proclamando:
" *Viva* el amado REY, *Viva* FERNANDO."

OCTAVA.

¿Dó está aquel triunfo que la tirania
Habia en todo el orbe decantado?
¿Dó se fué aquel contento y alegria
Con que de nuestro REY se habia burlado?
Amaneció por fin el claro dia,
Disipóse qual humo aquel nublado,
La suerte se trocó, y el oprimido
A su aleve opresor ha confundido.

En la Iglesia se cantaron las siguientes

Alegro espirituoso.

Resuene por todo el orbe
La série de consonancias
Con que damos á MARIA
las mas reverentes gracias;
Porque á FERNANDO en Atocha
Oye amorosa, y alcanza
Con sus ruegos poderosos
La restauracion de España

Andantino.

La Reyna divina,
La Reyna sagrada,
La Reyna piadosa
La Reyna sin mancha,
Libertó benigna
Nuestra madre Pátria
De los crueles males
Que la amenazaban.
Y pues ya FERNANDO
Dádiva es Mariana
Justo es lo aclamemos
En ambas Españas.

Respuesta.

Viva FERNANDO, *Viva*, *Viva*
Nuestro Monarca, *Viva*, *Viva*
Para consuelo *Viva*, *Viva*
De ambas Españas. *Viva*, *Viva*,
Que viva triunfante
Que viva su fama;
Y el mundo le rinda
Elogios y gracias.

Coplas magestuosas.

1. Ya está en el régio Sólio
El Príncipe mejor
En quien su Padre augusto
La Corona abdicó.
Y pues Maria sostiene
Esta abdicacion
Aplaudamosla todos
Repitiendo á una voz....

Viva FERNANDO &c.

2. Ya tenemos triunfante
En el Trono Español
Al Joven protegido
De la Madre de Dios.
Y pues la Virgen pura
Nos lo restituyó
Aclamemosle todos
Repitiendo á una voz....

Viva FERNANDO &c.

3. El mismo que en Atocha
Sus insignias dexó
A la Reyna del Cielo
En señal de su amor:
Exîge de justicia
Nuestra veneracion,
Y asi digamos todos
Repitiendo á una voz....

Viva *FERNANDO* &c.

4. A la Virgen de Atocha
Pidamos con fervor
Que siga protegiendo
Al Rey y á la Nacion:
Y en señal de alegria
De confianza y de amor
Digamos todos juntos
Repitiendo á una voz....

Viva *FERNANDO* &c.

Viva FERNANDO, *Viva*, *Viva*
Nuestro Monarca, *Viva*, *Viva*
Para consuelo *Viva*, *Viva*
De ambas Españas. *Viva*, *Viva*.

Que viva triunfante
Que viva su fama;
Y el mundo le rinda
Elogios y gracias.



20